VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-138-2024

Objeto: 54_9119_405 contratar el servicio de mantenimiento de maquinaria y equipos para el centro de formación para el desarrollo rural y minero-cedrum, regional norte de Santander vigencia 2024.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

19.1.3 Experiencia

El proponente deberá acreditar experiencia especifica mediante una (1) certificación de contratos ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, que tengan relación con el objeto contractual: mantenimientos de maquinaria y equipos.

PROPONENTE	RAZON SOCIAL	CUMPLE	OBSERVACIONES
2	NOVATEK DEL CARIBE SAS	SI	Adjunto certificación de contrato realiza con el SENA de la regional de Santander con numero de proceso SAMC-STD-CASA-00443-2022

19.1.3 Experiencia

Personal requerido para el mantenimiento: el proveedor debe enviar la hoja de vida del personal que hará el mantenimiento, debe contar con dos años (2) de experiencia en mantenimiento general de maquinaria y equipos. Debe ser: Técnico, tecnólogo y/o profesional en las áreas de ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica, con experiencia mínima de dos (2) años en mantenimiento calibración de maquinaria y equipos.

PROPONENTE	RAZON SOCIAL	CUMPLE	OBSERVACIONES
2	NOVATEK DEL CARIBE SAS	SI	Adjunto hoja de vida del personal a realizar el mantenimiento y constancias de experiencia

CONTENIDO DE LAS CERTIFICACIONES.

En todo caso el incumplimiento de la experiencia mínima exigida en el presente numeral será causal de rechazo de la propuesta.

Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad de juramento, por tanto, su contenido se desvirtúa con prueba en contrario. Deberán contener la siguiente información:

- Nombre de la entidad que reporta y número de identificación (NIT o documento que haga sus veces conforme a la ley)

VERIFICACIÓN TÉCNICA

MC-NDS-CEDRUM-138-2024

Objeto: 54_9119_405 contratar el servicio de mantenimiento de maquinaria y equipos para el centro de formación para el desarrollo rural y minero-cedrum, regional norte de Santander vigencia 2024.

- Nombre y cargo de la persona competente que reporta la información
- Nombre de la persona natural o jurídica proponente y número de identificación (NIT o documento que haga sus veces conforme a la ley)
- Número del contrato, si lo tiene, las fechas contractuales de iniciación, terminación y recibo final a satisfacción.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Competencia de quiénes firma de certificaciones: El representante legal o la persona natural con la que se suscribió el contrato.

Para la acreditación de la experiencia con particulares, además de las certificaciones, el contratista deberá allegar las correspondientes facturas legales de venta, declaración donde se demuestren los impuestos de ese contrato, actas de liquidación y certificación de la empresa.

El proponente debe adjuntar soporte de certificaciones de experiencia mínima.

PROPONENTE	RAZON SOCIAL	CUMPLE	OBSERVACIONES
2	NOVATEK DEL CARIBE SAS	SI	Adjunto certificación con cada uno de la información solicitada

Por lo anterior, el oferente **NOVATEK DEL CARIBE SAS** NIT. **900375197**, representada legalmente por **JAN CARLOS ROZO PALACIO** con **C.C 8569380** de Soledad, **CUMPLE** con lo requerido en el aspecto técnico.

Dada en San José de Cúcuta, 7 de octubre de 2024

Miguel Angel Contreras Pinzón

Evaluador técnico